

Resolución Salministrativa

Lima, 30 de Dicieli de 2022

VISTO:

El Expediente N° 023205 -22, v;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Directoral N° 008-2020-EF/54.01 se aprobó la Directiva N° 001-2020-EF/54.01 de fecha 14 de octubre de 2020 "Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales Calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos – RAEE", cuyo objeto consiste en; "Regular los procedimientos para la gestión de los bienes muebles estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE, a fin de prevenir impactos negativos en el medio ambiente y garantizar la trazabilidad del manejo de bienes calificados como RAEE"; Asimismo a través de la Resolución Directoral N° 008-2021-EF/54.01 de fecha 11 de mayo de 2021, se modifica la Directiva N° 001-2020-EF/54.01;

South of the state of the state

Que, de conformidad con el Artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas es el ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento y tiene entre sus funciones ejercer, la máxima autoridad técnico-normativa de dicho sistema, aprobar la normatividad y los procedimientos que lo regulan; así como, programar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión de las actividades que lo componen;

Que, mediante la Directiva N° 006-2021-EF/54.01 aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, denominada "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", en su Artículo N° 47 define la BAJA como el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, el artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1439, establece que el Sistema Nacional de Abastecimiento comprende los siguientes componentes: i) la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, ii) la Gestión de Adquisiciones; y iii) la Administración de Bienes; siendo que este último componente incluye a los bienes inmuebles y muebles;



Que, con Nota Informativa N° 2451-OL-262-ECP-OL-2022-HONADOMANI-SB, la Jefa de la Oficina de Logística en forma conjunta con la Jefa del Equipo de Control Patrimonial solicitan a la Jefatura de la Oficina de Economía, que emita informe sobre la Baja de Cincuenta y Tres (53) bienes muebles por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos — RAEE de propiedad del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", adjuntando la ficha de detalle técnico de los bienes muebles calificados como RAEE (Anexo N° 01), e Informe Técnico N° 034-2022-ECP-OL-HONADOMANI-SB, el mismo que recomienda la Baja del Registro Patrimonial y Contable de los bienes detallados en el (Anexo N° 1), por Causal de Residuos y



Aparatos Eléctricos y Electrónicos — RAEE, tipificado en el literal h) del numeral 48.1 de la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 denominada "Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" aprobada con Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, conforme a lo recomendado por las diversas áreas de la institución que señalan dar de baja a todos los bienes muebles inspeccionados, debido al grado de afectación en sus componentes por el tiempo de vida y uso;

Que, mediante Nota Informativa N° 339-2022-OE-HONADOMANI-SB, la Jefa de la Oficina de Economía hizo de conocimiento a la Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración que, conforme a la Nota Informativa N° 035-UIC-OE-HONADOMANI-SB-2022, emitido por el Coordinador del Equipo de Integración Contable, concerniente a los bienes inventariados al 31 de diciembre 2021, en la cuenta 1503 Vehículos, maquinarias y otros, en sus respectivas Subcuentas y, en la cuenta 9105 Bienes Asignados no Depreciables, en su respectiva Subcuenta, y reconocidos en el SIGA-MP y SIAF-SP, bienes propuestos para baja, estos se encuentran registrados contablemente e inventariados;



Que, mediante Memorando N°1286-2022-OEA-HONADOMANI-SB de fecha 28 de diciembre de 2022, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, emite opinión favorable para la baja de cuarenta y tres Bienes Activo Fijo (43) y diez (10) Bienes no Depreciables de propiedad del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE y a su vez solicita a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica se proyecte el acto Resolutivo correspondiente;

Que, los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades, y son emitidos por el órgano competente siendo su objetivo física y jurídicamente posible y su motivación es facultativa cuando los superiores jerárquicos impartan las ordenes a sus subalternos en la forma legalmente prevista, conforme se desprende del numeral 7.1 del artículo 7° del Decreto Supremo 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, resulta necesario aprobar la Baja de Bienes de Activos Fijos y No Depreciables calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Logística y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Directoral N° 251-2021-DG-HONADOMANI-SB;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Baja de Cuarenta y Tres (43) Bienes de Activo Fijo y Diez (10) Bienes no Depreciables del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por Causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE; cuyo valor en libros asciende al monto de Ciento Diecisiete Mil Ochocientos Treinta con 39/100 Soles, de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución; detallados en el Anexo N° 01 que debidamente visados forma parte integrante de la presente Resolución.

<u>Artículo Segundo</u>.- Disponer que la Oficina de Economía y el Equipo de Control Patrimonial de la Oficina de Logística, procedan a las acciones técnicas y administrativas pertinentes, para



Lima, 30 de Dic. de 2022

actualizar los Registros Contables - Patrimoniales del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".



AQUILA DE LA DRÚZ SOTO

6 Oficina de

Artículo Tercero.- Remitir copia de la Resolución de Baja y la Relación de Bienes a la Dirección General de Administración del Ministerio de Economía y Finanzas – DGA/MEF, por medio físico o virtual, en el plazo de tres (03) días hábiles luego de realizada la publicación en la página web de la institución.

Artículo Cuarto.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" (www.sanbartolome.gob.pe)

Registrese, Publiquese y Comuniquese,

DORIS TRUJILLANO RIVERA na Ejecutiva de Administración



DJTR/ADLCS/JCVO

- · DG
- · OEA
- . OL
- OAJ
- · OEI Archivo

ANEXO 1 RELACION DE BIENES CALIFICADOS COMO RAEE

					RELACION D	ANEXO E BIENES CALIF	ICADOS COMO RAEE							Control (C
NTIDAD		HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SA	N BARTOLOME"				- E - V				x ** ,	94.6 j.g.	18:	14 July 1
			N BANTOLOSSE								. 5 . 1: . :4	-C	Chin	The state of the s
TEM N°	CONTABLE: 1 CODIGO PATRIMONIAL	503.020101- MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA DENOMINACION DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	VALOR EN LIBROS SI	VALOR DE DEPRECIACIÓN S/	VALOR NETO S/	UBICACIÓN FÍSICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGÓRIA	CANTIDAD	PESO:NETO - TOTAL (KG)	PESO NETO	ESTADO DEL RAEE	CONDICIÓN I
1	742223580091	IMPRESORA SCANNER DE INYECCION A TINTA	EPSON	3,102.53	1,344.42	1,758.11	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.2	1	. 8	0,008	COMPLETO	INOPERAT!
OTAL.	S/,	COLOR		3,102.53	1,344.42	1,758.11		3	5.2	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERAL
		1		3,0 0-10.0			I	L						1
UENTA		503.020301-EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PER	IFERICOS	VALOR EN	WALOR DE			Т	1		PESO NETO	PESO NETO	ESTADO DEL	CONDICIÓN
TEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	VALOR EN LIBROS SI	VALOR DE DEPRECIACIÓN S/	VALOR NETO S/	UBICACIÓN FÍSICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	TOTAL (KG)	TOTAL (T)	RAEE	RAEE
1	740845500377	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO CARRO ANGOSTO	EPSON	1,935.99	1,934.99	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.2	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERATI
2	740881870348	MONITOR PLANO LED DE 20 in	HP	520.00	519.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	15	0.015	COMPLETO	INOPERATI
3	740895000796	TECLADO -KEYBOARD	HP	126.60	125.60	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	3	0.003	COMPLETO	INOPERATI
4	740899500087	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	COMPATIBLE	418.30	417.30	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIV
5	740899500294	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	2,756.96	2,755.96	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
6	740899501144	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	2,600.00	2,599.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
7	740899501150	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	2,600.00	2,599.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIV
8	740899501176	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	2,600.00	2,599.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIV
9	740899501185	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	2,600.00	2,599.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
10	740899501194	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	2,600.00	2,599.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
11	740899501196	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	2,600,00	2,599.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
12	740899501200	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	2,600.00	2,599.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	111	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
13	740899501202	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP COMPAQ	2,550.00	2,549.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
14	740899501234	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,650.00	3,649.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
15	740899501236	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,650.00	3,649.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
16	740899501244	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,650.00	3,649.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
17	740899501264	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,650.00	3,649.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
18	740899501294	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,650.00	3,649.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
19	740899501299	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,650.00	3,649.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
20	740899501305	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,640.00	3,639.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIV
21	740899501325	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,640.00	3,639.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIV
22	740899501331	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,513.00	3,512.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
23	740899501341	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,513.00	3,512.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3,1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIN
24	740899501391	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,513.00	3,512.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
25	740899501432	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,513.00	3,512.00		ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
26	740899501455	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,513.00	3,512.00		ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIV
27	740899501463	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,513.00	3,512.00		ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIV
28	740899501480	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,513.00	3,512.00		ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATI
29	740899507600	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CPU	HP	3,103.87	2,586.57	517.30	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIN
	OTALS/.	GNIDAD CENTRAL DE PROCESO-CFO	.nr	83,382.72	82,837.42	545.30			0.7	29	286	0.286		
			1						<u> </u>			71,000	1	
JENTA		503.020303- EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	,								DE00::==c	DECOME	LECTARD DE:	COMPINIÓN
EM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	VALOR EN LIBROS S/	VALOR DE DEPRECIACIÓN S/	VALOR NETO S/	UBICACIÓN FÍSICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL (KG)	PESO NETO TOTAL (T)	ESTADO DEL RAEE	CONDICIÓN RAEE
1		TELEFONO DIGITAL PROGRAMABLE	AVAYA	625.00	583,33	41.67	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.3	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERATI
2		TELEFONO INALAMBRICO /	BELCON	574.79	517.31	57.48	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.3	10	8	0.008	COMPLETO.	. INOPERATIN
3		TEKEVISOR LED 4214 24.50	DAEWOO	A.624.003	NON 1.641.60	190.70	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	4:5:	4.2-3		10		COMPLETO	INOPERATIA

CUENT	A CONTABLE: 1	503.020901- AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERA	ACION											8 9
TEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO: NACIONAL DE CONTROL DE CONTR	MARCA	VALOR EN LIBROS SI	VALOR DE DEPRECIACIÓN SI	VALOR NETO SI	UBICACIÓN FÍSICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL (KG)	PESO NETO	ESTADO DEL RAEE	CONDICIÓN DE
1	112227470020	DESHUMEDECEDOR**	MACO	1,950.00	390,00	1,560.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	17.7	1.1	10-95	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIVO
2	112248020021	EXTRACTOR DE AIRE	MIRAY	180.10	99.10	1,00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	2:	2.1.	1.11.1	8	0.008	COMPLETO	LINOPERATIVO
. 3	112263860048	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	SAMSUNG	4.850.00	4,849.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	1	1.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIVO
4	112279700373	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	BIONAIRE	550.00	325.42	224.58	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	11	1.2	1	8	0,008	COMPLETO	INOPERATIVO
5	112279700374	VENTILADOR ELECTRICO PARA MESA O DE PIE	BIONAIRE	550.00	325.42	224.58	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	1	1.2	111	8	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
Т	OTALS/.			8,000.10	5,988.94	2,011.16				5	44	0.044		
CUENTA	A CONTABLE: 1	503.020902- ASEO , LIMPIEZA Y COCINA												0
TEM N°	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION DEL APARATO ELECTRICO Y ELECTRONICO	MARCA	VALOR EN LIBROS SI	VALOR DE DEPRECIACIÓN SI	VALOR NETO S/	UBICACIÓN FÍSICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL (KG)	PESO NETO TOTAL (T)	ESTADO DEL RAEE	CONDICIÓN DE RAEE
1	252218170002	HIDROLAVADORA	SIMPSON	999,00	899.10	99.90	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	2	2.1	1	10	0.01	COMPLETO	INOPERATIVO
OTAL	S/.			999.00	899.10	99.90				1	10.00	0.01		
CUENTA	CONTABLE: 1	503.020999- MAQUINARIAS , EQUIPOS Y MOBILIAI DENOMINACION DEL APARATO ELECTRICO Y	RIOS DE OTRAS	VALOR EN	VALOR DE	I		1	1		PESO NETO	PESO NETO	ESTADO DEL	CONDICIÓN DI
TEM N°	PATRIMONIAL	ELECTRONICO	MARCA	LIBROS SI	DEPRECIACIÓN SI	VALOR NETO SI	UBICACIÓN FÍSICA DEL RAEE	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CANTIDAD	TOTAL (KG)	TOTAL (T)	RAEE	RAEE
1	672207640001	BOMBA DE VACIO O DE ALTA PRESION	SIHI	8,554.11	8,553.11	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	2	2.1	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
2	672217000001	BOMBA DE VACIO	SIHI	6,185.00	6,184.00	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	2	2.1	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
3	672235280001	ELECTROBOMBA	BURKS PUMP	1,225.09	1,224.09	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	2	2.1	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
4	672235280009	ELECTROBOMBA	HIDROSTAL	1,276.19	1,275.19	1.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	2	2.1	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
OTAL	S/.			17,240.39	17,236.39	4.00				4	32.00	0.032		
				115,748.53	111,048.51	4,700.02		-		43	406.00	0.406	I	
IOTAL	DE 43 BIENES DE	PRECIABLES	1	115,746.53	111,046.51	4,700.02							1	
TEM N°	CODIGO	105.0301- MAQUINARIA Y EQUIPO NO DEPRECIAB DENOMINACION DEL APARATO ELECTRICO Y	MARCA	VALOR EN LIBROS S/	VALOR DE DEPRECIACIÓN S/	VALOR NETO S/	UBICACIÓN FÍSICA	CATEGORIA	SUB CATEGORIA	CANTIDAD	PESO NETO TOTAL (KG)	PESO NETO TOTAL (T)	ESTADO DEL RAEE	CONDICIÓN D
1	PATRIMONIAL 112287620356	ELECTRONICO	MEDITERRANEC	340.00	DEFRECIACION 31	340.00	AL MACEN BASE BATRIMONIO	1	1.2	4	8	0,008	COMPLETO	INOPERATIVO
2	602264430003	VENTILADOR ELECTRICO PARA TECHO	SANWA	245.00		245.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO							
3	740836500030	MULTITESTER ANALOGICO	HP	400.00		400.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	2	2.3	1	1	0.001	COMPLETO	INOPERATIVO
4	740835500036	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	EPSON	230.16		230.16	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.2	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
		IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO	HP	328.60		328.60	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.2	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
5	740880370150	MONITOR LED 19.5 in					ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	18	0.018	COMPLETO	INOPERATIVO
6	740880370322	MONITOR LED 19.5 in	HP	328.60		328.60	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	18	0.018	COMPLETO	INOPERATIVO
-	740895000822	TECLADO -KEYBOARD CON PUERTO USB	GENIUS	26,50		26.50	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	1	3	0,003	COMPLETO	INOPERATIVO
8	740895001097	TECLADO- KEYBOARD	MICROSOFT	45.00		45.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.1	. 1	3	0.003	COMPLETO.	INOPERATIVO
9	952282870135	TELEFONO ANALOGICO	CLARO	38.00		38.00	ALMACEN RAEE PATRIMONIO	3	3.3	1	8	0.008	COMPLETO	INOPERATIVO
10		VIDEOGRABADORA	PANASONIC	100.00			ALMACEN RAEE PATRIMONIO	4	4.0.11	1	3	0.003	COMPLETO	INOPERATIVO
OTAL	S/.	Docent		2,081.86		2,081.86				10	78	0.078		
OTAL	DE 10 BIENES NO	DEPRECIABLES BATTO		2,081.86		2,081.86				10	78.00	0.078		
			2					or other to the		Property of			1.65 . T	
OTAL	DE 53 BIENES	PATRIMONIACES	FRY 581	117,830.39	111,048.51	SI. 6,781.88	MINISTERI	ODESĂI	up.	53	484.00	0.484	4	
×	:- :=	8	37		NEW 22 CT		HONADOMANI "	SAN BART	GLOME'	71 MIL 1991 17 PT	**************************************		emergene char or result	
		A Mica III Come	1					DE LOGISTICA						

CPC GRACIELA DOMEZ VILLA VICENCIO
JERA DELECUIPO DE CONTROL PATRIMONIAL